

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de suministro de la instalación de bombeo general de las minas de Almadén (Ciudad Real).

Objeto del concurso: La adjudicación del contrato de suministro de la instalación de bombeo general de las minas de Almadén (Ciudad Real), con arreglo a las bases técnicas y pliego de bases administrativas correspondientes.

Presupuesto: A determinar por los oferentes, sin que pueda exceder de la cifra de 13.500.000 pesetas.

Plazo de suministro: El menor posible, sin sobrepasar en ningún caso del 31 de diciembre de 1975.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto que se oferte.

Modelo de proposición: El establecido en el pliego de bases.

Documentos que deben presentarse: Los señalados en el pliego de bases.

Las bases técnicas y pliego de bases administrativas estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo, paseo de la Castellana, número 18, quinta planta, Madrid.

Las proposiciones u ofertas contractuales habrán de ser presentadas en las oficinas centrales del Consejo de Madrid, paseo de la Castellana, 18, quinta planta, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas, durante un plazo que terminará una vez transcurridos veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación del Consejo a las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Madrid, 10 de febrero de 1975.—El Vocal Secretario.—1.306-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de los impresos que se citan.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

- 6.000.000 de impresos modelo Tg-1, a 530 pesetas/millar.
- 12.000.000 de impresos modelo Tg-2, a 180 pesetas/millar.
- 12.000.000 de impresos modelo Tg-2 bis, a 430 pesetas/millar.

Valor estimativo del presupuesto base se cifra en 10.520.000 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas,

económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica.

La fianza provisional, de 210.400 pesetas, podrá constituirse, en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de impresos», en el Registro General de Telecomunicación del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 11 de marzo de 1975.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las once horas treinta minutos del día 17 de marzo de 1975.

Madrid, 11 de febrero de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—1.273-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

- 20.000 rollos papel-cinta Morse, a 11 pesetas/rollo.
- 15.000 rollos teleimpresores sencillos, a 11 pesetas/rollo.
- 150.000 rollos teleimpresores engomados, a 40 pesetas/rollo.
- 50.000 rollos teleimpresores automáticos, a 70 pesetas/rollo.
- 20.000 rollos papel-página Sagem con polígrafo, a 80 pesetas/rollo.

El valor estimativo del presupuesto base de licitación se cifra en 11.485.000 pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica.

La fianza provisional, de 229.700 pesetas, podrá constituirse, en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de rollos», en el Registro General de Telecomunicación (planta 5.ª) del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 11 de marzo de 1975.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las once horas treinta minutos del día 14 de marzo de 1975.

Madrid, 11 de febrero de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—1.274-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

- 10.000 metros cable autoportado plástico 3 cuadretes 1,3 milímetros a 150 pesetas/metro.
- 10.000 metros cable autoportado plástico 6 cuadretes 1,3 milímetros, a 200 pesetas/metro.
- 10.000 metros cable sin autoportado plástico 3 cuadretes 1,3 milímetros, a 100 pesetas/metro.
- 10.000 metros cable sin autoportado plástico 6 cuadretes 1,3 milímetros, a 160 pesetas/metro.
- 10.000 metros cable autoportado «Pasp» 3 cuadretes, aislamiento papel, 1,43 milímetros, alta frecuencia, a 200 pesetas/metro.
- 10.000 metros cable autoportado «Pasp» 6 cuadretes, aislamiento papel, 1,43 milímetros, alta frecuencia, a 300 pesetas/metro.
- 10.000 metros cable sin autoportar «Pasp» 3 cuadretes, aislamiento papel, 1,43 milímetros, alta frecuencia, a 200 pesetas/metro.
- 10.000 metros cable sin autoportar «Pasp» 6 cuadretes, aislamiento papel, 1,43 milímetros, alta frecuencia, a 300 pesetas/metro.
- 30.000 metros cable plástico 2 pares 13,10 milímetros, aislamiento polietileno, a 40 pesetas/metro.
- 20.000 metros cable plástico 4 pares 13,10 milímetros, aislamiento polietileno, a 60 pesetas/metro.
- 21.500 metros cable acometida 2 conductores trenzados 15,10 milímetros, aislamiento polietileno y cubierta policloruro de vinilo, a 40 pesetas/metro.
- 6.000 metros cable bajo plomo 8 pares 13,10 milímetros, aislamiento papel aire, a 220 pesetas/metro.
- 6.000 metros cable bajo plomo 12 pares 13,10 milímetros, aislamiento papel aire, a 250 pesetas/metro.
- 7.000 metros cable bajo plomo 16 pares 13,10 milímetros, aislamiento papel aire, a 250 pesetas/metro.
- 8.400 metros cable bajo plomo 3 cuadretes 13,10 milímetros, aislamiento papel aire, a 175 pesetas/metro.
- 8.000 metros cable bajo plomo 6 cuadretes 13,10 milímetros, aislamiento papel aire, a 250 pesetas/metro.

2.000 metros cable bajo plomo 16 pares 13,10 milímetros, aislamiento textil o polietileno, a 300 pesetas/metro.

El valor estimativo del presupuesto base de la licitación se cifra en 28.000.000 de pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica.

La fianza provisional, de 560.000 pesetas, podrá constituirse, en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de cables», en el Registro General de Telecomunicación (planta 5.ª) del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 13 de marzo de 1975.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las once horas treinta minutos del día 18 de marzo de 1975.

Madrid, 11 de febrero de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—1.275-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se convoca concurso público para contratar el suministro de:

- 1.500 postes de pino creosotado de 7 metros, tipo N, a 980 pesetas/unidad.
- 1.200 postes de pino creosotado de 8 metros, tipo N, a 1.500 pesetas/unidad.
- 750 postes de pino creosotado de 10 metros, tipo N, a 2.000 pesetas/unidad.
- 100 postes de pino creosotado de 12 metros, tipo N, a 2.800 pesetas/unidad.
- 70 postes de pino creosotado de 14 metros, tipo N, a 4.000 pesetas/unidad.
- 2.000 crucetas de madera 8 soportes pareados, de 1,90 por 11 por 8, para A. F., a 350 pesetas/una.

Valor estimativo del presupuesto base de la licitación se cifra en 6.000.000 de pesetas.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica.

La fianza provisional, de 120.000 pesetas, podrá constituirse, en metálico o valores, en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmados por el oferente y expresando en el mismo «Proposición para el concurso de postes y crucetas», en el Registro General de Telecomunicación (planta 5.ª) del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 13 de marzo de 1975.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre

con los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las once horas treinta minutos del día 17 de marzo de 1975.

Madrid, 11 de febrero de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—1.276-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 2.050 uniformes de verano destinados al personal de Servicio de Telecomunicación y 1.400 uniformes-mono para el personal de Vigilancia de Telecomunicación.

A las once horas treinta minutos del día 13 de marzo de 1975, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, se celebrará concurso público para contratar el suministro de 2.050 uniformes de verano destinados al personal de Servicio de Telecomunicación y 1.400 uniformes-mono para el personal de Vigilancia de Telecomunicación, por un importe estimado de 9.306.500 pesetas.

Las proposiciones, redactadas de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones, se presentarán en el Registro General de Telecomunicación, hasta las doce horas del día 11 de marzo de 1975.

Se exigirá como garantía para tomar parte en el concurso una fianza provisional de 186.130 pesetas.

El pliego de condiciones correspondiente podrá examinarse durante las horas hábiles de oficina en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica (planta 5.ª del Palacio de Comunicaciones).

Madrid, 11 de febrero de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—1.277-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza, del C. S. I. C., por la que se anuncia concurso público para adquisición de «Microscopio óptico de rastreo automatizado, acoplado a un ordenador para análisis de datos».

Se anuncia concurso público para adquisición de un «Microscopio óptico de rastreo automatizado, acoplado a un ordenador para análisis de datos», para su utilización en el Instituto «Cajal», de este Organismo, al precio límite de 7.700.000 pesetas, abonables durante el año 1975.

La fianza provisional asciende a la cantidad de 154.000 pesetas.

El concurso se verificará en la sede de los Servicios Centrales de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Serrano, 113, sala de Subastas), el día 24 de marzo próximo, a las doce de la mañana.

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Los pliegos de cláusulas administrativas y condiciones técnicas estarán expuestos, durante el plazo de licitación, en el tablón de anuncios de los Servicios Centrales de la División de Ciencias (Serrano, 113) y en el Instituto «Cajal» (Velázquez, 144), de Madrid.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publi-

cado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, y de las condiciones y requisitos que se exigen en el pliego de bases para la adquisición, mediante concurso, de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones; a cuyo efecto, formula la siguiente oferta: Unidades, precio por unidad presupuesto total de la oferta (expresar claramente, en letra y número, la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se comprometo el proponente al suministro).

(Lugar, fecha y firma.)

Disposiciones para la presentación de proposiciones, documentos necesarios y celebración del concurso

1.ª Proposiciones: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que deseen tomar parte en el concurso presentarán, a mano, en el Registro General de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza (Serrano, 113), de diez a trece treinta horas, en días laborables (de lunes a viernes, inclusive), los dos sobres siguientes:

a) Uno, cerrado y lacrado, conteniendo la instancia-oferta, con su copia, en la que se consigna el material que ofrece y su precio. La cubierta llevará esta inscripción: «Proposición de la Casa, para el concurso de adquisición de un microscopio óptico de rastreo automatizado, acoplado a un ordenador para análisis de datos.»

Si la oferta fuera de material de fabricación extranjera, se presentará forzosamente en sobre separado, con los mismos requisitos que el anterior, y expresando en la cubierta la condición de producto extranjero.

b) Otro sobre, cerrado, pero sin lacrar, con la inscripción: «Documentación de la Casa, para el concurso de adquisición de un microscopio óptico de rastreo automatizado, acoplado a un ordenador para análisis de datos», conteniendo los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.

Las proposiciones, así como los certificados y declaraciones, serán reintegrados debidamente.

La oficina receptora (Registro General de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza) dará recibo de cada proposición, en que conste el nombre del licitado; la denominación objeto de la licitación, el día y hora de la presentación. Una vez entregada una proposición no podrá ser retirada bajo ningún pretexto.

2.ª Celebración del concurso: La Mesa de Contratación estará integrada por los componentes indicados en el Reglamento General de Contratación del Estado, con las Delegaciones acordadas, y su celebración se ajustará al Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de febrero de 1975.—El Presidente.—1.308-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución del Servicio Nacional de Patrimonio Sindical por la que se anuncia concurso para el alquiler, con opción a compra, de un equipo trazador (Plotter) y un equipo de microfilmación (COM) como complementos de ordenadores de su Centro de Cálculo.

La Organización Sindical convoca concurso público para el alquiler, con opción

a compra, de un equipo trazador (Plotter) y un equipo de microfilmación (COM) como complementos de ordenadores de su Centro de Cálculo.

Los pliegos de condiciones que han de regir en este concurso se podrán recoger en el Centro de Cálculo o en el Servicio de Patrimonio Sindical, paseo del Prado, números 18-20, planta 5.ª, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El plazo de presentación de ofertas terminará el día 10 de marzo de 1975.

Madrid, 1 de febrero de 1975.—El Director del Servicio, Angel García del Barrio. 1.087-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para adjudicar la explotación de un local de propiedad municipal.

Objeto de la subasta: La adjudicación de la explotación del local propiedad municipal, planta sótano, del edificio construido en el solar del antiguo Mercado de Abastos de la zona Norte, en la avenida del Cid, número 3, y plaza del General Santocildes.

Tipo de licitación: 67.000 pesetas mensuales.

Garantías: La provisional será de 64.000 pesetas y la definitiva de 128.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan los veinte días hábiles a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación durante los días laborables y horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1975, así como de las condiciones fijadas para optar a la subasta de adjudicación del arrendamiento administrativo del local propiedad municipal, planta sótano, del edificio construido en el solar del antiguo Mercado de Abastos de la zona Norte, en la plaza General Santocildes y avenida del Cid, número 3, las cuales acepta en su totalidad el firmante, se compromete a satisfacer por tal arrendamiento la cantidad de pesetas anuales (digase la cantidad en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 6 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.090-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos unidades de autobuses con destino al Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.

Objeto del concurso: La adquisición de dos unidades de autobuses con destino al Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.

Tipo de licitación: 1.975.000 pesetas cada autobús.

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: Tanto la provisional como la definitiva, por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Contratación desde el siguiente día al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día anterior al señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a los veintidós días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y a la hora de las doce.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en representación de la Empresa, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de 1975, así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de, las cuales acepta en su totalidad el firmante, comprometiéndose a

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 6 de febrero de 1975.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—1.091-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Pavimento asfáltico en varias calles de Magalluf (2.ª fase)».

De conformidad con lo acordado por esta Corporación Municipal en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de diciembre próximo pasado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de «Pavimento asfáltico en varias calles de Magalluf (2.ª fase)», conforme al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos Canales y Puertos don Andrés Parietti Lliteras.

2.º **Tipo de licitación:** 3.570.750 pesetas, a la baja.

3.º **Plazos:** Las obras estarán provisionalmente entregadas en el plazo de un mes.

4.º **Características y pliegos de condiciones:** El proyecto y pliegos de condiciones están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

5.º **Garantía provisional para participar en la subasta:** La suma de 58.561 pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva resultante de la aplicación de los módulos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación al importe del remate.

7.º **Modelo de proposición:** Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de «Pavimento asfáltico en varias calles de Magalluf (2.ª fase)», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidades pre-

vistas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad expedido en

d) Acompaña documentos acreditativos de haber constituido la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Bastanteo de poderes:** Cuando el contratista otorgue representación a otras personas se aportará el correspondiente poder bastanteado por el señor Secretario de la Corporación o Letrado de la misma.

9.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas del Ayuntamiento de Calviá, en los días hábiles, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el anterior al de apertura de pliegos, se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para contratar las obras de «Pavimento asfáltico en varias calles de Magalluf (2.ª fase)»».

10.º **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» ante la Mesa que se constituirá al efecto.

Calviá, 1 de febrero de 1975.—El Alcalde, Nicolás Morell Cotoner.—999-A

Resolución del Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila) por la que se anuncian subastas urgentes de resinas.

Al día siguiente hábil transcurridos que sean diez, también hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del señor Alcalde, o la de quien legalmente le sustituya, con asistencia de un representante del Servicio Provincial de ICONA de Avila y el Secretario del Ayuntamiento encargado de dar fe del acto, las primeras subastas para la enajenación de los aprovechamientos resinosos que luego se dirán.

Las proposiciones, ajustadas al modelo inserto al final, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables y horas de oficina, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día anterior al señalado para la apertura de pliegos, en sobres cerrados y lacrados, a satisfacción del presentador, y extendidas en papel de la clase sexta o reintegradas con póliza de seis pesetas.

A las proposiciones se acompañarán, por separado, resguardo de haber constituido la fianza provisional; declaración jurada de no hallarse incurso el licitador en causa de incapacidad o incompatibilidad de las que enumeran los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; carnet de responsabilidad de Empresa o testimonio notarial del mismo; poder notarial bastanteado, si concurre a la subasta en nombre de otra persona o Entidad, y documento acreditativo de la personalidad del licitador.

Regirán en estas subastas los pliegos de condiciones facultativas reglamentarias y económicas, que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Estos aprovechamientos están sujetos a su resinación por el sistema de pica de corteza.

Independiente del importe de los jornales de señalamiento, los adjudicatarios vendrán obligados a reintegrar a las Arcas municipales los jornales de señala-

miento de cuarteles, si éstos fueran adelantados por el Ayuntamiento.

En cuanto no se halle previsto en este anuncio, se estará a lo dispuesto en los pliegos de condiciones facultativo-reglamentarias, económico-administrativas y al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Si la primera subasta resultara desierta, se celebrará la segunda, sin nuevo anuncio, a las mismas horas y bajo los mismos tipos y pliegos de condiciones, al primer día hábil transcurridos cinco hábiles, contados a partir del primero hábil siguiente al de la celebración de las primeras.

Subastas que se citan

Lote primero: De 28.777 pinos a vida en su primera entalladura; sitio, cuartel A del monte número 89.

Precio de tasación: 875.000 pesetas.
Precio índice: 1.093.750 pesetas.
Fianza provisional: 26.250 pesetas.
Hora de la subasta: Las doce.

Lote segundo: De 45.968 pinos a vida en su primera entalladura; sitio, cuartel B del monte número 89.

Precio de tasación: 1.370.000 pesetas.
Precio índice: 1.712.500 pesetas.
Fianza provisional: 41.100 pesetas.
Hora de la subasta: Las doce quince.

Lote tercero: De 39.220 pinos a vida en su primera entalladura; sitio, cuartel E del monte número 89.

Precio de tasación: 1.190.000 pesetas.
Precio índice: 1.487.500 pesetas.
Fianza provisional: 35.700 pesetas.
Hora de la subasta: Doce treinta.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de profesión, vecino de, en representación de, lo cual acredita con, enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas que sirven de base a la subasta del aprovechamiento resinoso de pinos en su primera entalladura, que componen el lote del monte número 89 del Catálogo de la pertenencia del Ayuntamiento de El Tiemblo, en el año forestal 1974-75, se compromete a tomar a su cargo el referido aprovechamiento y ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

El Tiemblo, 1 de febrero de 1975.—
El Alcalde, Isidoro Rodríguez Maroto.
997-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gandía por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de valla de cierre del cementerio municipal e instalación tubería desagüe general aguas pluviales.

En cumplimiento de lo acordado por la excelentísima Corporación se anuncia subasta de las obras de construcción de valla de cierre del cementerio municipal e instalación tubería desagüe general aguas pluviales, por el tipo de 1.991.123 pesetas, a la baja.

La duración del contrato será de cuatro meses, a contar de la fecha de la notificación de adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones y demás documentos relativos a la subasta estarán expuestos en la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia (última inserción), en horas de diez a trece. En este plazo y horario podrán presentarse las plicas y caso de resultar desierta la subasta se

abrirá automáticamente segunda licitación, con nuevo plazo de diez días y los mismos precios y condiciones.

La apertura se efectuará el día siguiente, a las trece horas.

La fianza que se exige para tomar parte en la subasta es de 49.823 pesetas, y la definitiva se calculará a los tipos máximos aplicando la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto para el pago de las obligaciones del contrato, no precisando éste otra autorización para su validez.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, con carnet de identidad número, expedido en y el de Empresa con responsabilidad expedido en, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la ejecución por subasta de las obras de construcción de valla de cierre del cementerio municipal e instalación de tubería desagüe general aguas pluviales, se compromete a realizar las mismas con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Gandía, 10 de febrero de 1975.—El Alcalde, Miguel Pérez Valdés.—El Secretario, José A. Alcón Zaragoza.—1.301-A.

Resolución del Ayuntamiento de Iscar (Valladolid) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación parcial de la 2.ª y 3.ª fase de Iscar.

Tipo de licitación: 7.430.329 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Verificación de pagos: Por certificación de obra realizada.

Garantía provisional: 114.303 pesetas.

Garantía definitiva: El 6 por 100 del importe de adjudicación hasta un millón de pesetas, y para la cantidad que supere el millón de pesetas, se aplicarán los tantos por ciento mínimos señalados en el Reglamento de Contratación.

Memoria, planos, presupuesto y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, a disposición de los interesados, de diez a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, en representación propia o de, de estado, provincia, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de 19....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar el proyecto de pavimentación de la 2.ª y 3.ª fase por la cantidad global de pesetas (consignar la cantidad en letra y cifra).

Se adjunta resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas en (lugar donde ha sido constituida), en concepto de garantía provisional para optar a la subasta.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incom-

patibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Isar, 4 de febrero de 1975.—El Alcalde, Jesús Herrero.—1.014-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta para contratar las obras de acondicionamiento urbano de la calle Bilbao.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para contratar las obras de acondicionamiento urbano de la calle Bilbao, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: 1.454.944,57 pesetas.

Plazo de ejecución: Sesenta días laborables.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

Fianza provisional: 29.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, y de carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de, las acepta íntegramente y se compromete a con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina; y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 31 de enero de 1975.—El Alcalde.
1.003-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un mercado de ganados.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Pleno Municipal en sesión de 30 de enero último, se convoca concurso público para contratar la ejecución de las obras de construcción de un mercado de ganados en León, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación a la baja: 247.447.000 pesetas, con cláusula de revisión de precios, de acuerdo con el Decreto de 31 de mayo de 1974.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Plazo de garantía: Un año.

La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

Fianza provisional: 4.960.000 pesetas.

Fianza definitiva: La mínima prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, y carnet de Empresa con responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas del concurso para la ejecución de las obras de construcción de un mercado de ganados, en

León, las acepta íntegramente y se compromete a ejecutar las obras indicadas, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas, juntamente con la documentación prevista en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y las señaladas en el respectivo pliego de condiciones, se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, señalándose especialmente que el pago de las certificaciones de ejecución de obra se realizará por las cuantías de 128.615.151 pesetas en el año 1975, 67.000.000 de pesetas en el año 1976 y 60.000.000 de pesetas en el año 1977, deducido el importe correspondiente a la baja producida en la licitación y el correspondiente a la diferencia resultante entre el presupuesto de contrata y el presupuesto total, con el condicionamiento expreso de que, al estar financiada la obra, parcialmente, con subvención de la Administración General del Estado, las certificaciones citadas se abonarán proporcionalmente en función de la aportación municipal, a su presentación y previa la requisitación obligada, y aquellas cantidades que tengan que afrontarse con cargo a la subvención estatal, se harán efectivas, una vez percibidas las mismas y en la proporción correspondiente, según expresamente se establece en las bases 10 y adicional del pliego de condiciones que rige este concurso.

León, 3 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.004-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manzanera (Teruel) por la que se anuncian subastas para la enajenación de maderas de pino.

Habiendo quedado desiertos por falta de licitadores los aprovechamientos ordinarios de madera de pino en pie, lotes números 2 y 3 de 1974-75 y los aprovechamientos extraordinarios de pinos en pie, lotes B y C, todos en el monte 181, «El Pinar», de los propios de este Municipio de Manzanera, cuyo anuncio de subastas se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, de 20 de enero de 1975, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 10, de 22 de enero de 1975, se convocan segundas subastas para su enajenación, bajo los mismos tipos de tasación y condiciones que en referidos anuncios de citados Boletines se expresan, las cuales tendrán lugar en esta Casa Consistorial, salón de actos, el día en que se cumplan once hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en referidos Boletines, tomando como base, para el cómputo de este plazo de licitación, la publicación del último anuncio aparecido en ya expresados boletines, dando comienzo a las once horas con la subasta del lote número 2, y a continuación, y por su orden, las de los lotes siguientes.

La admisión de proposiciones será hasta las diecinueve horas del día anterior al en que corresponda celebrar las subastas.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas podrán ser examinados por quienes tengan interés en

ello, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Manzanera, 3 de febrero de 1975.—El Alcalde, Liteo Fajardo.—El Secretario, José María Marco.—1.407-C.

Resolución del Ayuntamiento de Quintana Redonda (Soria) por la que se anuncia subasta de resinas.

Este Ayuntamiento, previa autorización de ICONA de Soria, tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública, de los aprovechamientos que se señalan en el monte número 181-A, denominado «Pinar y Labores», de la pertenencia de este municipio.

Aprovechamiento: Resinación de 22.868 pinos a vida y 4.276 a muerte, por el sistema de pica de corteza, durante el año forestal 1974-1975, entalladura segunda. Tasación por pie a vida, 36,59 pesetas; a muerte, 36,59 pesetas. Grupo B.

Precio de tasación: El de 993.468 pesetas.

Precio índice: El de 1.241.835 pesetas.

Pliego de condiciones facultativas: Regirá el pliego de condiciones facultativas del Servicio Provincial de ICONA de Soria que esté vigente en el momento de la subasta.

Pliego de condiciones económico-administrativas: El aprobado por el Ayuntamiento, que se encuentra a disposición de los presuntos licitadores en la Secretaría del mismo y en el Servicio Provincial de ICONA.

Garantía provisional: La cantidad de 19.870 pesetas, equivalente al 2 por 100 de la tasación.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del precio de la adjudicación definitiva.

Fianza: El 10 por 100 de la adjudicación a disposición de ICONA, para responder al cumplimiento de las condiciones facultativas.

Indemnizaciones: El presupuesto por este concepto asciende a la cantidad de 24.319 pesetas, modificable según el resultado de la adjudicación.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días laborables, en horas de oficina, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día anterior hábil al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en el local de la Casa Consistorial, a las trece horas del día laborable siguiente al cumplimiento de los diez hábiles siguientes al de la inserción del anuncio en el expresado periódico oficial, por haber sido declarada de urgencia, con arreglo a lo determinado en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Caso de quedar desierta esta primera subasta, se celebrará segunda, transcurridos que sean diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de haberse celebrado la primera, en los mismos precios y condiciones que ésta.

Documentación: A la proposición se acompañará el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y cuando el licitador concorra en nombre de otra persona o Entidad, poder notarial debidamente bastantado.

Gastos, a cargo del contratista: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, los de formalización del contrato y los que se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios al mismo, reintegros, derechos reales, impuestos, in-

demnizaciones al Distrito Forestal, canon de seguros sociales y cuantos se deriven de la subasta.

Modelo de proposición: Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y con los sellos municipales o mutuales establecidos, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de y con domicilio en la calle número con documento nacional de identidad número expedido con fecha en nombre propio (o en representación de vecino de lo cual acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de en el monte de la pertenencia de cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la realización del mismo, por el que ofrece la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Quintana Redonda, 4 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.009-A.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de 162 nichos en el cementerio municipal.

El ilustrísimo Ayuntamiento de Rubí ha acordado convocar subasta para la ejecución del proyecto de construcción de 162 nichos en el cementerio municipal.

Los licitadores deberán ajustarse a las siguientes condiciones.

Tipo de licitación: 881.943 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Dos meses.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obras.

Garantías: Provisional, el 2 por 100 del presupuesto, o sea, 17.638,86 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a doce horas, hasta el día en que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia, en su caso.

En la misma oficina se hallan expuestos los documentos correspondientes a la presente licitación, durante los días y horas antes señalados.

Apertura de plicas: En el Despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión en nombre con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número de fecha enterado de los pliegos de condiciones y demás documentación obrante en el expediente, se comprometo a realizar con estricta sujeción al proyecto, por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Rubí, 3 de febrero de 1975.—El Alcalde, Manuel Murillo.—1.001-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrente (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación del andén central de la avenida de los Mártires, tercer tramo, de esta ciudad.

Publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 15 de enero del año en curso el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la contratación de la obra de pavimentado del andén central de la avenida de los Mártires, tercer tramo, de esta ciudad, según proyecto redactado por el Arquitecto municipal don Carlos E. Soria Pérez, sin haberse producido reclamaciones, se anuncia la misma, haciendo constar:

1. **Objeto:** Es la pavimentación del andén central de la avenida de los Mártires, tercer tramo, según el citado proyecto y pliegos de condiciones.

2. **Precio base a la baja:** Es el de seis millones quinientos ocho mil ochocientos sesenta y dos (6.508.862) pesetas.

3. **Fianza:** La provisional será de ciento treinta y dos mil seiscientos treinta y tres (132.633) pesetas, y la definitiva, el doble de la provisional con la baja que proceda o complementaria, y podrá ser presentada en metálico o en valores públicos, en la Caja Municipal o en la General de Depósitos o sucursales.

4. **Plazo:** Para presentar las plicas se dan veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Casa Consistorial de Torrente, de diez a trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar a los veintidós días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, y ante la Mesa correspondiente.

5. **Documentación:** Las propuestas se harán en un sobre, en cuyo anverso irá: «Subasta de la obra de pavimentado del andén central de la avenida de los Mártires, tercer tramo», adjuntando reguardo de fianza provisional, declaración jurada de no estar incurso en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad el licitador, una Memoria en la que el proponente expresará sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras anteriores, elementos de trabajo de que dispone, demás circunstancias y carnet de Empresa con responsabilidad. No se admitirán variantes al proyecto del Arquitecto.

El mismo sobre contendrá también la proposición, según el modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, calle, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, sobre subasta de pavimentado del andén central de la avenida de los Mártires, tercer tramo, de esta ciudad, se comprometo a la ejecución de pesetas (en letra), con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, que conoce y acepta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La proposición irá reintegrada con timbre del Estado de seis pesetas, sello municipal de cinco pesetas y de la Mutualidad de 200 pesetas, y cualquier poder será bastantado a costa del licitador por el Secretario Letrado de la Corporación.

6. El plazo para la terminación de las obras es de seis meses, y de un año en cuanto al plazo de garantía de las mismas, a partir de la recepción provisional.

7. Los pagos se harán con cargo al presupuesto ordinario y según certificación del Arquitecto Director de las obras don Carlos E. Soria Pérez.

8. Todos los gastos e impuestos, incluido el de tráfico de Empresas, serán a cargo del adjudicatario.

El correspondiente proyecto y presupuesto ha obtenido las autorizaciones necesarias.

Torrente, 25 de enero de 1975.—El Alcalde.—1.013-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León) por la que se anuncia subasta para enajenación de veinte mil metros cuadrados de superficie al sitio del «Soto».

Enajenación de veinte mil metros cuadrados de superficie al sitio del «Soto».

Modalidad: Subasta.

Tipo de licitación: Seiscientos mil pesetas.

Información: Los documentos necesarios se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos en la Secretaría Municipal, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: 18.000 pesetas.

Garantía definitiva: Seis por 100 de la adjudicación.

Presentación de plicas: Durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

Apertura de plicas: En el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a adquirir los terrenos determinados en el pliego propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Valencia de Don Juan, con sujeción estricta al pliego de condiciones y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas; es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de dieciocho mil pesetas como garantía provisional exigida y también acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Fecha y firma del licitante.)

Valencia de Don Juan a 11 de febrero de 1975.—El Alcalde.—1.293-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yeste (Albacete) por la que se anuncian subastas de maderas.

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa,

Hace saber: Que transcurridos veinte días hábiles a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, bajo mi presidencia o Teniente en quien delegue, tendrán lugar, en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las horas que se indican, las subastas de maderas siguientes:

1.ª A las doce horas, subasta para el aprovechamiento de 665 pinos en pie y con corteza, y 242 cortados, pelados y ajorradados, cubicando ambos lotes 478 metros, a los que se les ha señalado un tipo mínimo de licitación de 750.000 pesetas, incrementándose el importe de la adjudicación en 13.764 pesetas por gastos de corta, pela y ajorro de los 242 pinos que se encuentran a cargadero de camión.

2.ª A las doce treinta horas, subasta de 44 metros cúbicos de madera cortada, pe-

lada y ajorrada, procedente de la explanación del VOR y situada junto al aprovechamiento de la primera subasta, a la que se le ha señalado un tipo mínimo de licitación de 91.000 pesetas más 1.500 pesetas de gastos de ajorro.

Ambos aprovechamientos son del monte «Ardal», de estos propios.

Las proposiciones para optar a estas subastas se harán en sobre cerrado y podrán ser presentadas en la Secretaría Municipal hasta las dieciséis horas del día anterior al señalado para la subasta. Dichas proposiciones deberán ir acompañadas de la carta de pago acreditativa de haber ingresado en Arcas Municipales el 5 por 100 del tipo de licitación, como garantía provisional; documento nacional de identidad, y declaración jurada del licitador en la que haga constar, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación Municipal.

Para optar a estas subastas es condición indispensable el estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

El pliego de condiciones que ha de regir es el publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de 2 de septiembre de 1952.

El Ayuntamiento, y para en el caso de que no se cubran los tipos mínimos de licitación señalados, se reserva el derecho de tanteo.

Serán de cuenta del rematante o rematantes los gastos de gestión técnica, expediente, anuncios, formalización del contrato, etc.

Se recuerdan las notas adicionales consignadas en el anuncio del plan de aprovechamientos maderables en cuanto a que éstos son a riesgo y ventura del comprador, y la obligación de retirar del monte las leñas, en evitación de siniestros por incendio.

De resultar desiertas estas subastas, se celebrarán otras transcurridos diez días hábiles, a las mismas horas y bajo las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, (por sí o en representación de, lo cual acredita con,) provisto del documento nacional de identidad número, de fecha, en relación con la (1.ª o 2.ª) subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, para el aprovechamiento de maderas del monte «Ardal», de los propios de este Ayuntamiento, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del interesado.)

Yeste, 30 de enero de 1975.—El Alcalde.—996-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de evacuatorios en el cementerio de Torrero.

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de construcción de evacuatorios en el cementerio de Torrero.

Tipo de licitación: 622.870,31 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 12.457 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación del proyecto de construcción de evacuatorios en el cementerio de Torrero mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 30 de enero de 1975.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—977-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia el concurso para la conservación, reparación, montaje y suministro de contadores de agua en la zona «A» (Bilbao, Baracaldo, Sestao, Portugalete, Guecho y San Julián de Musques).

Objeto de la licitación: Concurso para contratar la conservación, reparación, montaje y suministro de contadores de agua en la zona «A» de la Comarca, integrada por los Municipios de Bilbao, Baracaldo, Sestao, Portugalete, Guecho y San Julián de Musques.

Tipo de licitación: 30.720.000 pesetas como presupuesto máximo anual y conforme al detalle especificado en la cláusula cuarta del pliego de condiciones administrativas.

Fianza provisional: 233.600 pesetas.
Fianza definitiva: 467.200 pesetas.
Pago: Los abonos se realizarán contra certificaciones trimestrales.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sita en la calle San Vicente, sin número, edificio Albia, cuarta planta, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las nueve a las catorce horas y desde las dieciséis a las dieciocho treinta horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el domicilio social del Consorcio, a las diecisiete horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la conservación, reparación, montaje y suministro de contadores de agua en la zona «A» de la Comarca, integrada por los Municipios de Bilbao, Baracaldo, Sestao, Portugalete, Guecho y San Julián de Musques.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña carta de pago justificativa de haber presentado la fianza provisional de 233.000 pesetas y los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4.º Propone como precio la cantidad anual de pesetas.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 5 de febrero de 1975.—La Presidente del Consorcio, María del Pilar Carrea y Basabe.—1.112-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia el concurso para la conservación, reparación, montaje y suministro de contadores de agua en la zona «B» (Santurce-Antiguo, Santurce-Ortuella, Abanto y Ciérvana, San Salvador del Valle, Berango, Lejona, Santa María de Lezama, Larrabezúa, Galdácano, Echévarri, Basauri, Zarátamo y Arrigorriaga).

Objeto de la licitación: Concurso para contratar la conservación, reparación, montaje y suministro de contadores de agua a la zona «B» de la Comarca, inte-

grada por los Municipios de Santurce-Antiguo, Santurce-Ortuella, Abanto y Ciérvana, San Salvador del Valle, Berango, Lejona, Santa María de Lezama, Larrabezúa, Galdácano, Echévarri, Basauri, Zarátamo y Arrigorriaga.

Tipo de licitación: 9.200.000 pesetas como presupuesto máximo anual y conforme al detalle especificado en la cláusula cuarta del pliego de condiciones administrativas.

Fianza provisional: 122.000 pesetas.

Fianza definitiva: 244.000 pesetas.

Pago: Los abonos se realizarán contra certificaciones trimestrales.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sita en el edificio Albia, cuarta planta, en la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las nueve a las catorce y desde las dieciséis a las dieciocho treinta horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el domicilio social del Consorcio, a las dieciocho horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la conservación, reparación, montaje y suministro de contadores de agua en la zona «B» de la Comarca, integrada por los Municipios de Santurce-Antiguo, Santurce-Ortuella, Abanto y Ciérvana, San Salvador del Valle, Berango, Lejona, Santa María de Lezama, Larrabezúa, Galdácano, Echévarri, Basauri, Zarátamo y Arrigorriaga.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña carta de pago justificativa de haber presentado la fianza provisional de 122.000 pesetas y los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4.º Propone como precio la cantidad anual de pesetas.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 5 de febrero de 1975.—La Presidente del Consorcio, María del Pilar Carrea y Basabe.—1.113-A.